

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el informe de Comisario de la Compañía correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

He realizado las funciones de Comisario, en estricto cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías verificando las labores de la administración y el departamento de contabilidad, llevando a cabo una revisión estricta del desempeño de sus labores, los responsables de la administración han seguidos las normas estipuladas por la Junta de Accionistas, cumpliendo todos los procedimientos y las tareas encomendadas y generando mucha colaboración en el desempeño de mis funciones como Comisario.

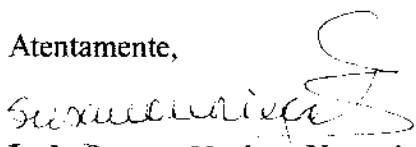
Doy fe que he revisado los documentos de la empresa y los libros contables, los mismos que respaldan la existencia jurídica y contable de **PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA**, de igual manera la contabilización de las transacciones y operaciones económicas durante el ejercicio contable 2016.

Los registros de las transacciones comerciales y más operaciones económicas se encuentran debidamente respaldados por los comprobantes de ventas estipulados en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención vigente, todos los documentos reposan en los archivos de la compañía, los mismos que están a disposición de los accionistas y más usuarios para los fines legales correspondientes.

PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA en estricto apego a las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, genero el Impuesto a la Renta, mismo que será declarado en el formulario 101 dentro del plazo que establece la normativa legal vigente.

PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA ha cumplido estrictamente sus obligaciones con sus proveedores, terceros, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas. Los servicios de auditoría externa los realizo con la compañía Hansen Holm, la misma que manifiesta que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la empresa

Atentamente,


Lcda Susana Noriega Naranjo
RUC 0911890762001

Guayaquil, marzo 31 del 2017